

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A. DEL 2019

En Tosagua, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy a los cinco días del mes de marzo de dos mil veinte, se reúnen los socios de la Compañía Transporte Escolar e Institucional TOSHAGUA S.A., con la finalidad de:

1. Analizar y aprobar los estados financieros del año 2019, el informe del Gerente y Comisario de la Compañía

DESARROLLO

Siendo las 20:00 horas, el día jueves cinco de marzo de 2020, se reúnen en la Compañía los 12 socios de la misma: BASURTO VERA RODOLFO ANTONIO, BUSTAMANTE AVILA JAIME ROBERTO, CEDEÑO PALMA MAXIMO OSWALDO, CHAVEZ ORMAZA VICTOR GABRIEL, HOLGUIN NAVARRETE ANIBAL PATRICIO, MENDOZA DEFAZ MARSELA MARLENE, MENDOZA MOREIRA MANUEL ROBINSON, RUIZ PARRAGA EDGAR LEONARDO, SABANDO SANCHEZ CESAR VICENTE, URETA CEDEÑO MARTHA ROSA, ZAMBRANO ORMAZA HERFERSHON IGNACIO y NAVARRETE CEVALLOS EUDORO AGUSTIN, deciden reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con el fin de tratar el orden del día:

1. ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, EL INFORME DE GERENTE Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Eudoro Agustín Navarrete Cevallos, y en calidad de secretario el Sr. Gerente Herfershon Ignacio Zambrano Ormaza.

El Sr. Eudoro Agustín Navarrete Cevallos Presidente de la compañía, toma la palabra, saluda a los presentes agradeciendo por su asistencia y deja instalada la Asamblea. Inmediatamente el Secretario da a conocer a los presentes la aprobación del único punto del día, que es el análisis y aprobación de los estados financieros del año 2019, el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

El secretario de la compañía informó que los estados financieros estuvieron y están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía durante el término de la convocatoria.

El Señor Herfershon Ignacio Zambrano Ormaza procede a leer su informe entregándoles a cada uno de los socios copias respectivas del mismo, exponiendo los puntos más relevantes ocurridos durante el periodo 2019 en la compañía, considerando que dicho informe queda anexado al presente documento siendo parte fundamental del acta.

Posteriormente el Señor presidente Eudoro Agustín Navarrete Cevallos procede a leer el Informe del Comisario emitido por la Comisaria de la Compañía Ing. Marilyn Intriago Cuavoy, entregándoles copias a cada uno de los socios, siendo anexado al presente documento como parte fundamental del acta.

Luego de la lectura de ambos informes se procedió a la presentación y análisis de los Estados Financieros de la Compañía del año 2019, emitidos por la Contadora Ing. Yinyer Ninoska Intriago Cuavoy con fecha al 31 de Diciembre de 2019 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), entregando una copia a cada uno de los socios y quedando como anexo del presente documento siendo parte fundamental del acta.

Durante el período contable del año 2019, la Compañía genero algunos movimientos comerciales; gastos por beneficios sociales a asegurados y sueldos por servicios profesionales, gastos de administración por suministros, impuestos, viáticos, servicios bancarios y otros por un valor de \$4687.87, los mismos que fueron financiados de las cuotas mensuales aportadas por cada uno de los socios establecidas mediante junta general tomando en consideración que no todos los socios hacen el pago de sus cuotas mensuales porque no cuentan con su unidad de transporte; además se encuentran detallados como informativo el monto total de ingresos y gastos facturados como operadora de transporte según los puntos de emisión asignados a cada uno de los socios por un valor de \$ 35837.00, establecidos según resolución 295 del SRI en el mes de mayo del 2017.

En efectivo y equivalentes del efectivo la compañía cuenta con un valor de \$3442.06, así como un valor por cobrar de \$ 750.00 por capital suscrito, pero no cobrado a cada uno de los socios.

El viernes 25 de octubre de 2019 mediante junta extraordinaria y a petición de los socios y aprobación de los mismos se decidió otorgar créditos según la capacidad económica con la que cuenta la compañía entre montos de cien a quinientos dólares a 6 meses plazo con una tasa de interés del 5%; que les permitan ayudar para los gastos relacionados únicamente con la unidad de transporte por lo que dicho valor ascendió en el año 2019 de \$1710.00.

Obligaciones pendientes a cancelar en el mes de enero del año 2020 que mantiene la compañía con el SRI y IESS; además es necesario mencionar el incremento de las cuentas por pagar por valores que no han sido recaudados y que han sido prestados por la compañía y otros valores a corto plazo que se adquirieron a través del señor Gerente a cancelarlos en el mes de junio de 2020.

Se realiza revisión del informe del gerente, informe del comisario y de los estados financieros por parte de todos los accionistas y luego de una hora y media que se lee la información, los presentes dan la aprobación correspondiente. Siendo las 21:40 se da por clausurada la reunión, con la seguridad de seguir trabajando, percibiendo un año con muchas expectativas de trabajo.

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente acta, el Secretario – Gerente de la Compañía.

Sr. Eudoro Agustín Navarrete Cevallos
PRESIDENTE

Sr. Herfershon Ignacio Zambrano Ormaza
SECRETARIO - GERENTE

CERTIFICACIÓN. Yo, Herfershon Ignacio Zambrano Ormaza Gerente Secretario de la Compañía Transporte Escolar e Institucional TOSHAGUA S.A. certifico que esta acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Compañía.

Tosagua, 05 de Marzo de 2020



Sr. Herfershon Ignacio Zambrano Ormaza
SECRETARIO – GERENTE